

**CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

DEPARTAMENTO DE COMPOSICIÓN

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ARREGLOS MUSICALES

asignatura optativa

**CURSOS 5º ó 6º DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE
MÚSICA**

CURSO ACADÉMICO 2008-2009

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ARREGLOS MUSICALES

El término “arreglo musical” suele encontrarse con mayor frecuencia en el campo de la música moderna, donde indica una parte importante del propio proceso compositivo. A veces, partiendo de una idea musical sencilla, como una melodía, se construye una partitura compleja para una determinada agrupación instrumental. Por eso el papel del experto musical – arreglista, cobra una importancia fundamental, ya que el compositor y el arreglista no son la misma persona en este caso. No son escasos los ejemplos de obras de la música moderna que deben su éxito, sobre todo, a un arreglo hecho con destreza.

En un sentido más amplio, el término arreglo puede aplicarse a otros campos de la creación musical, cuando un texto musical se “arregla” para una agrupación determinada. Aquí pertenece también la adaptación, el arreglo de una composición hecha para otro/s instrumento/s, que se transcribe para otro/s. La literatura musical tiene muchos ejemplos maestros de estas transcripciones, que a su vez, de una manera creativa enriquecen la composición original, descubriendo en ella insospechados valores y contenidos. Nombremos dos de los ejemplos más famosos de estas transcripciones: la orquestación de “Los cuadros de una exposición” hecha por Ravel de la famosa pieza para piano de Musorgsky, o la transcripción hecha por Busoni para piano de la Chaconna para violín solo de Bach. En estos casos, la personalidad y la contribución creativa del arreglista cobran una importancia tremenda, y el nombre del arreglista, figura al lado del nombre del compositor.

Además de transcripciones como éstas, con unas pretensiones y resultados artísticos de alta calidad, también se encuentran arreglos de todo tipo que surgen desde la necesidad práctica: adaptar la composición al grupo musical del que se dispone en un momento determinado. Este tipo de arreglos es el que más nos interesa, por razones obvias, en un grado profesional. La vida profesional y laboral de un futuro músico puede requerir ciertos conocimientos básicos de esta materia.

Desde un punto de vista global, puede entenderse como arreglo cualquier proceso compositivo, ya que el compositor desde un principio, tiene que adaptar sus ideas musicales a las posibilidades técnicas, tímbricas, expresivas, estilísticas y sonoras de determinadas agrupaciones vocales, instrumentales o mixtas para las que escribe una obra. En este sentido, arreglo es una parte intrínseca e inseparable del propio proceso de composición, independientemente de si se desarrolla en paralelo, o a posteriori de un “esbozo” del compositor, que puede desarrollar la idea musical después de “esbozar” y proyectar la obra.

Partiendo de la base de que la música coral es la más cercana a la homofonía abstracta, la primera parte de esta asignatura está dedicada al estudio de las diferentes posibilidades y características del coro. Se tratan los coros que más se encuentran en la práctica: coro mixto a cuatro voces, coro infantil y femenino a tres voces, y coro masculino a cuatro, con la mención de coros con un mayor número de voces.

La orquesta es el mayor medio de expresión de la homofonía instrumental, entonces ocupa un lugar especial, pero consideramos que es algo que por su complejidad será tema de estudio en el grado superior.

En el grado profesional se estudiará la problemática de las menores agrupaciones instrumentales, como agrupaciones camerísticas estándar, y otras que puedan darse en la práctica en unas circunstancias determinadas, que serían agrupaciones “ad hoc”, que se forman por necesidad y tienen un lugar importante en la vida profesional del músico.

Y por último, desde el punto de vista de las posibilidades de arreglos, destaca el campo del acompañamiento instrumental, donde una melodía, vocal o instrumental, es acompañada por algunos de los instrumentos más típicos de este tipo de contextos musicales: piano, guitarra o acordeón.

OBJETIVOS

La enseñanza de la asignatura Arreglos Musicales, en las enseñanzas profesionales de música, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Conocer una obra en profundidad y descubrir sus diferentes dimensiones y posibilidades de arreglos.
2. Adquirir destreza para arreglar obras de diferentes estilos.
3. Desarrollar el oído interno como instrumento para poder captar en su totalidad una partitura y escucharla internamente.
4. Usar de manera práctica los conocimientos de armonía, contrapunto y análisis.
5. Adquirir la capacidad de lectura armónica a vista.
6. Desarrollar la capacidad de reducir y simplificar una partitura compleja, y adaptarla para agrupaciones instrumentales más sencillas.
7. Desarrollar la capacidad de poder ver las diferentes posibilidades de arreglos partiendo de un material sencillo.
8. Desarrollar la creatividad, buscando soluciones diferentes a propuestas variadas.
9. Conocer diferentes tipos de coros y la escritura vocal.
10. Saber adaptar un texto al discurso vocal.
11. Conocer los principales grupos instrumentales y sus características.
12. Hacer arreglos para diferentes agrupaciones instrumentales y vocales, incluidos grupos “ad hoc” de cualquier estilo de música.
13. Hacer arreglos tipo acompañamiento para una melodía vocal o instrumental de algún instrumento polifónico (piano, guitarra, acordeón).

CONTENIDOS

De concepto:

1. Tipos de coros diferentes.
2. La duplicación de las voces y su reparto. Énfasis melódico de algunas voces.
3. El contraste de grupos vocales.
4. La voz solista y el coro. Efectos especiales. Tratamiento del texto.
5. Conocimiento básico de las características y del sonido de todos los instrumentos de cuerda, viento, percusión, teclado y otros instrumentos transpositores.
6. Agrupaciones instrumentales.
7. Orquesta de cuerda.
8. Pequeñas agrupaciones instrumentales. Grupos de cámara estándar: cuarteto de cuerda, quinteto de viento, trío de cuerda, quinteto de cuerda, sexteto de cuerda, trío con piano, quinteto de piano, cuarteto de piano, etc.
9. Agrupaciones “ad hoc”.

De procedimiento:

1. Realización de arreglos de obras corales para diferentes tipos de coros.
2. Realización de arreglos de obras para diferentes agrupaciones instrumentales.
3. Realización de acompañamiento instrumental para instrumentos polifónicos.

De actitud:

1. Adquisición del hábito de escuchar obras musicales y analizar sus partituras como fase inicial necesaria para la aplicación de los recursos y herramientas propias del arreglo musical.
2. Valoración del arreglo musical como procedimiento fundamental en la formación y ejercicio profesional del músico.
3. Valoración de la importancia de los arreglos en relación a la composición y la interpretación musicales.
4. Valoración de los diferentes estilos, obras y autores mediante la aplicación de las técnicas del análisis musical.
5. Interés por valorar con espíritu crítico lo que estudia y aprende.
6. Sensibilizarse de la importancia de la aplicación de los conceptos y procedimientos propios de los arreglos musicales.
7. Apreciación de la importancia de asistir a conciertos y audiciones tanto en calidad de oyente como de intérprete para una formación íntegra como músico.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología irá encaminada a que el alumno/a aprenda de forma progresiva el procedimiento para realizar satisfactoriamente un arreglo musical de una obra determinada.

Se intentará en todo momento priorizar y fomentar la práctica instrumental con el objetivo de que el alumno llegue a conocer la teoría de una forma empírica, como forma más plausible de lograr una adecuada asimilación de los conceptos trabajados. Para ello se atenderá a lo siguiente:

En el aula:

1. Exposición teórico/práctica de los contenidos.
2. Realización de ejercicios por parte del profesor y/o los alumnos.
3. Práctica instrumental de los ejercicios realizados.
4. Análisis, audición e interpretación de obras o fragmentos que contengan los procedimientos aprendidos.
5. Corrección de los trabajos realizados por los alumnos.

Fuera del aula:

1. Realización de los ejercicios propuestos.
2. Práctica instrumental de los ejercicios realizados. Cabinas de estudio.
3. Audición y análisis de música. Biblioteca.
4. Asistencia a las actividades académicas programadas: Audiciones, conciertos, clases magistrales, conferencias, tertulias, etc.
5. Asistencia a Conciertos y otras actividades culturales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Arreglar melodías con texto para diferentes tipos de coros.

Con este criterio se podrá evaluar la habilidad para realizar arreglos de melodías con base textual para diversos tipos de agrupaciones corales.

2. Crear una composición a partir de una idea musical.

Se pretende evaluar la capacidad del alumnado para la elaboración creativa de una composición teniendo como referencia una idea musical previa.

3. Elaborar un acompañamiento a melodías de estilos diferentes escritas para un instrumento polifónico.

Mediante este criterio podrá evaluarse la capacidad para la creación de acompañamientos a melodías de diversos estilos configuradas para instrumentos de carácter polifónico.

4. Arreglar partituras corales para diferentes agrupaciones instrumentales.

Con este criterio se pretende valorar la habilidad del alumno o alumna para el arreglo de partituras corales para que puedan ser interpretadas por distintas agrupaciones instrumentales.

5. Arreglar partituras de piano para diferentes agrupaciones instrumentales.

Mediante este criterio se pretende valorar la habilidad del alumno o alumna para el arreglo de partituras de piano para que puedan ser interpretadas por distintas agrupaciones instrumentales.

6. Arreglar partituras de diferentes agrupaciones instrumentales y vocales para piano.

Con este criterio se pretende valorar la habilidad del alumno o alumna para el arreglo de partituras de agrupaciones instrumentales y vocales diversas para que puedan ser interpretadas al piano.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Control de asistencia regular a clase.
2. Participación activa en clase.
3. Cuaderno de ejercicios y trabajos del alumno.
4. Ejercicios teórico/prácticos en el aula.
5. Seguimiento individualizado. Cuaderno del profesor.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Asistencia y participación en clase	5%
2. Cuaderno de trabajos.	10%
3. Ejercicios diarios de clase	60%
4. Ejercicio de examen	25%

CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y MÍNIMOS EXIGIBLES

El mínimo exigible para promocionar al curso siguiente será alcanzar al menos un 50% en los criterios de calificación

CRITERIOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON LA ASIGNATURA PENDIENTE

Para aquellos alumnos que no superen alguna de las evaluaciones, el profesor propondrá los mecanismos de recuperación oportunos estableciendo, en la medida de lo posible, un plan de trabajo individualizado.

CONTENIDOS, ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS ESPECÍFICAS DESTINADAS AL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Se recuerda que la asistencia a clase tiene carácter obligatorio. La reiteración en las faltas de asistencia no justificadas se considerará falta grave perdiendo el alumno el derecho a la evaluación continua, pudiendo, no obstante, presentarse a las pruebas finales que, a tal efecto, establezcan los respectivos departamentos (punto 6.2 de las Instrucciones de la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa), previa solicitud por escrito en plazo y forma dirigida a Jefatura de Estudios.

Los contenidos para esta prueba serán los señalados en la programación.

CONTENIDOS, ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS ESPECÍFICAS DE LA CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

Los exámenes correspondientes los establecerá el Departamento de Composición, quien se ocupará de diseñarlos y de designar un tribunal para su evaluación.

Los contenidos para esta prueba serán los señalados en la programación.

RECURSOS DIDÁCTICOS

En el Aula:

- Pizarra grande pautada.
- Piano y/o Clavinova.
- Equipo de Música.
- Atriles.

Alumnos:

- Cuaderno de Música (papel pautado).
- Cuaderno de apuntes.
- Su instrumento.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Tertulias COSIMTE.

Conciertos, audiciones, clases magistrales y conferencias impartidas en el Centro.

ACTIVIDADES EXTRAACADÉMICAS

Asistencia a Conciertos, ensayos generales, etc.